

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	Ptas. 1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 20
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica

Avila y las escuelas sin Dios

Para las damas abulenses

Tenemos noticia que las católicas damas de nuestra ciudad, todo espíritu, todo acción como nuestra sin par benditísima paisana Santa Teresa de Jesus, sienten deseos de proclamar y exteriorizar el amor á sus hijos, sus derechos á defenderlos contra los ataques de la impiedad.

Se ha dicho que los dos recintos donde ha de desenvolverse la acción de la mujer son el templo y el hogar, y es muy cierto, siempre que la vida se deslice de un modo normal, en las situaciones ordinarias. Pero cuando la revolución pretende corromper el alma de sus niños, como en la ocasión presente, es muy digna de alabanza que las madres pretendan salir de sus casas, para arrebatarnos de las garras de la fiera, aunque se imponga el sacrificio de abandonar siquiera momentáneamente, la placidez y dulce calma del bendito hogar.

Mientras la masonería cuente en España con la infranqueable barrera que á sus anhelos invasores oponga la arraigada fe de la mujer, serán vanos sus esfuerzos, y el Catolicismo, la honradez, la moral, tendrán una garantía sólida de estabilidad y acrecentamiento.

La Comisión organizadora del mitin que, Dios mediante, tendrá lugar en ésta el próximo día de la Ascensión de Nuestro Señor, las invita y confiadamente espera que en masa colectiva acudan al mismo, para darle realce con su presencia, y aprovechando tan oportuna ocasión pongan de manifiesto con su presencia en el mismo, el sentir netamente cristiano de la mujer castellana, á tan alto rango elevada por nuestras paisanas, Teresa de Jesus é Isabel la Católica.

Es pues de esperar que el día 5 de Mayo, en el lugar que le corresponde, en esa manifestación de la acción social católica, aparezca el sentimiento femenino, dulce y fuerte, en su más brillante apoteosis, levantándose lleno de energías y plétorico de ternuras, expresión fidelísima, trasunto grandioso de la labor vivificadora que realiza en el hogar la mujer cristiana.

Conferencia telegráfica

Los canónigos

Madrid 30 (16'15).

Una comisión de canónigos de oficio de casi todos los Cabildos de España, ha visitado esta mañana al señor Canalejas para hablarle de la provisión de prebendas.

Proponen que se establezca solo el turno de antigüedad.

El Presidente les contestó que estudiaría con gran interés el asunto, por si hay medio de poderles complacer.

Devolviendo una visita

Esta mañana, estuvo el Presidente del Consejo de Ministros á devolver al señor Arzobispo de Zaragoza la visita que ayer le hiciera.

No pudo realizar su propósito por haberse el Arzobispo en Palacio, á donde había ido con objeto de cumplir un deber á S. M. el Rey.

En Palacio

Han estado hoy en Palacio los señores Altamira y Lefranc sociólogo belga.

También estuvo el Sr. Odon de Buen quien en nombre del Príncipe de Mónaco entregó al Rey la medalla conmemorativa del Congreso Oceanográfico.

El 1.º de Mayo

Según nos ha manifestado el señor Canalejas, todos los gobernadores civiles, le han comunicado sus impresiones sobre la fiesta del trabajo, que se celebrará mañana.

Aquellas son satisfactorias y todo hace suponer, que como en años anteriores, transcurrirá el día 1.º de Mayo con tranquilidad.

De elecciones

El Gobierno ha recibido telegramas de Málaga y Lugo protestando de que en vísperas de elecciones, estén regidas aquellas provincias por Diputados provinciales que desempeñan interinamente los Gobiernos de las mismas.

—Es muy comentado el hecho de que en Chantada se hayan constituido por duplicado las mesas electorales.

El Sr. Conde les espera que la Junta Central Censo se ocupará y resolverá con urgencia este asunto.

Armonías republicanas

En los círculos políticos continúa siendo el tema preferente de todas las conversaciones, la desunión que existe en el campo republicano.

Las renunciaciones de Sol y Ortega y Castrovió, á figurar en la candidatura de Madrid, y el disgusto que se observa entre los conspicuos y demás candidatos republicanos, ponen de manifiesto la buena armonía que entre ellos reina á pesar de lo mucho que se ha predicado la unión, como condición precisa para obtener el triunfo.

De viaje

La Princesa Beatriz madre de la Reina Victoria, saldrá el próximo lunes para Inglaterra.

Se cree que volverá á Madrid con motivo del alumbramiento de la Reina.

Prensa Asociada

MADRID

¿AUN SE SORPRENDEN!

Con ingenuidad verdaderamente candorosa ha dicho uno de estos días el Sr. Ministro de la Gobernación:

—Yo no esperaba que se presentaran tantos candidatos tradicionalistas: son más de veinte los que aspiran á venir á las Cortes.

¡Y le parecen muchos al Sr. Merino! Eso sí que es vivir fuera de la realidad.

Porque lo que verdaderamente sorprende es que en una nación como la nuestra que se llama y por la misericordia de Dios es todavía católica, representando lo que representa, aunque no lo haya dicho concretamente, porque no le conviene decirlo, este Gobierno, y sobre todo su presidente; siendo el orden de cosas que pretenden en las esferas oficiales la negación de las ideas y de los sentimientos que dominan en el país, que es católico y es monárquico, ó es republicano donde están amortiguados las creencias católicas, en estas condiciones, digo, con este ambiente de lucha y bajo la amenaza de que se susciten en las cortes aquellos problemas religiosos y sociales que más hieren y apasionan la conciencia nacional, lo que sorprende no es que luchen veinticinco ó treinta candidatos católicos, sino que no se hayan presentado dos ó tres por cada provincia.

Pues ¿qué no dijo no há mucho el Sr. Conde de Romanones que en España todo era clerical? ¿No afirmó lisa y llanamente que donde quiera se volvían los ojos acusaba su existencia el clericalismo? Ni el Conde ni ninguno de sus correligionarios ha podido demostrar que esto constituyera un abuso, porque no se trataba de una absorción ó de una invasión de la potestad eclesiástica en los negocios privativos y peculiares de la civil.

Lo que el Conde vino á manifestar, sin pretenderlo, es que el espíritu católico estaba muy vivo en España, que eran católicos los ministros y los altos funcionarios, católicos los organismos de la nación, los centros de enseñanza, las asociaciones laicas, lo que representa, en una palabra, la musculatura y el sistema nervioso de la Nación, pues á una España así ¿qué representantes la corresponden? ¿Podrá decirse que ocho ó diez, y aunque llegaran á quince ó veinte los diputados netamente católicos representan á los católicos españoles? De ningún modo. Esa cifra cuadruplicada ó quintuplicada se aproximaría á expresar las realidades nacionales en el Parlamento.

¿Por qué no se logra, ni aun se intenta, sin embargo? Por nuestro abandono, por nuestra dejadez, por nuestra pereza, por nuestra imprevisión y hasta por nuestra excesiva confianza y credulidad. Porque nos olvidamos de que las costumbres electorales no se improvisan. Porque nos olvidamos de que estas Zamoras de los sectas, no se ganan en una hora. Porque somos excesivamente optimistas y pensamos siempre que los enemigos no se atreverán. Porque nos acordamos de Santa Bárbara

cuando truena y el rayo amenaza los alcázares de nuestra fe..

¿Nos curaremos de esta enfermedad? Espero que sí, pero el primer síntoma de que nos proponemos la curación será hacer lo que otro día he indicado: considerar estas elecciones como punto de partida y no como estación de llegada; seguir laborando después del día 8 como si hubiéramos de reñir una nueva batalla al mes siguiente. No hay otro remedio para contener primero y arrojar después al enemigo..

Miguel Peñafiel

LOTERIA

El Premio mayor

En el sorteo de hoy ha correspondido al núm. 19.786. Por terminar en 6 devuelve la tercera parte de las ventas que hizo los días 6, 16 y 26 del mes corriente el acreditado comercio de Jesus Rodríguez.

Pruebas de velocidad

Esta tarde ha llegado á esta población, procedente de Valladolid, un tren especial, en pruebas de velocidad.

El convoy estaba compuesto de 14 carruajes pesando éstos 252 toneladas.

Durante el recorrido alcanzó, en algunos trayectos, la velocidad de 90 kilómetros por hora, según el itinerario fijado por la Compañía de Norte.

Dirigiendo el tren especial venían el Ingeniero Sr. Rinaldo, el Jefe de tren Sr. Esteban, los Ingenieros adjuntos de las vías y representante del Gobierno Sres. Ballesteros y Simón, y el Inspector de Explotación Sr. Fernández.

El tren salió de Valladolid, esta mañana, á las doce y cuarenta, parando ocho minutos en Medina y doce en Arévalo, llegando á esta ciudad á las tres y veinte de la tarde.

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (16'15)

PREMIOS MAYORES

19.786.—Manresa, Zaragoza, Madrid.—100.000 pesetas.

28.255.—Alicante.—60.000.

10.912.—Madrid, San Sebastián.—20.000.

Premiados con 1.500 pesetas

461; 1.773 4.866 9.644; 10.060; 10.627 15.511; 15.532; 15.608, 18.061; 18.525 20.812; 24.348; 24.693; 24.776; 27.933

Prensa Asociada.

Aclaración

Por un error de información, que sinceramente lamentamos, consignamos en nuestro número de ayer al describir el paso de las tropas por esta ciudad, que los cigarros con que se obsequió á las mismas en la estación, habían sido costeados por la Diputación provincial y repartidos entre la Oficialidad y soldados por empleados de la misma, siendo así que el obsequio referido se debía á la generosidad de nuestro Ayuntamiento, habiendo sido distribuidos

los cigarros por el digno Alcalde señor Paz, el Gobernador Sr. Mora y concejales que al acto asistieron. Cúmplenos hacer esta aclaración, para dejar las cosas en su verdadero lugar, para que la opinión conozca el rasgo generoso del Municipio, que ha merecido desde luego toda clase de elogios.

OPOSICIONES EN HACIENDA

La Gaceta publica la Real orden convocando á oposiciones para proveer 30 plazas de oficiales de cuarta clase de la Hacienda pública según anunciamos.

Los ejercicios darán comienzo el día 1.º de Septiembre próximo en los locales y ante el Tribunal que se designen, y con sujeción al reglamento y programa de 29 de Enero de 1906.

Serán admitidos á oposición los aspirantes que reúnan los siguientes requisitos:

1.º Haber cumplido diez y seis años y poseer, cuando menos, el título de bachiller, ó llevar más de dos años en destino de oficial de quinta clase de Hacienda pública.

Los que deseen tomar parte en estas oposiciones deberán solicitarlo de la Subsecretaría de Hacienda en instancia escrita de su puño y letra, acompañando los siguientes documentos:

1.º Certificación del acta de nacimiento ó, en su caso, de la partida de bautismo

2.º Certificación del Registro de penados.

3.º Título de bachiller ó certificado de haber ingresado los derechos correspondientes á su expedición.

4.º Los demás títulos académicos que den derecho de preferencia, según lo que establece el art. 13 del reglamento de 29 de Enero de 1906.

Los aspirantes que lleven más de dos años en destino de oficial de quinta clase de Hacienda, acompañarán únicamente á sus solicitudes copia del título de este empleo, autorizada por el jefe de la dependencia donde sirvan, justificando, en su caso, la posesión de títulos académicos por medio de su presentación.

Al hacer entrega de sus solicitudes y documentación, abonarán la cantidad de 30 pesetas en metálico, en concepto de derechos en inscripción y examen, para atender á los gastos que ocasionen los ejercicios de oposición.

El sobrante se distribuirá, por partes iguales, entre los miembros del Tribunal en concepto de dietas.

En ningún caso podrá el Tribunal aprobar mayor número de opositores que el de plazas anunciadas.

El plazo para presentar solicitudes comenzará el día 1.º de Mayo actual, terminando el 31 de Julio siguiente.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 30 de Abril

A las nueve.

Barómetro 669,2.
 Temperatura 4,0.
 Viento NE.

A las quince

Barómetro 669,0.
 Temperatura 7,0.
 Viento N. NE.
 Temperatura máxima 8,0.
 Idem mínima 0,0.
 Agua recogida 1,0

Estado general del tiempo.

Existe un área de presiones de bastante importancia en toda la península: por lo cual se han registrado algunas lluvias en distintas comarcas. Las mayores presiones residen por las Azores. La temperatura máxima del día 28 fue 25º en Córdoba, Sevilla y Almería y la mínima de ayer 3º en Pontevedra y Burgos

Tiempo probable.

Incierto.

AIRES DE LA SIERRA

NO PUEDE SER

Bastarían los dictados de mi conciencia y mi amor á la verdad y la justicia, para haber proseguido una campaña con gran entusiasmo emprendida, contra una propaganda electoral á la americana, como la que se viene haciendo en este Distrito de Piedrahita-Barco, de no impedirme poderosas razones que pesan en el ánimo mío lo muy bastante para mantener el firme propósito de no ocuparme durante la presente lucha, de política local.

Pero estimularía aquellos entusiasmos y redoblarían mis empeños, las cariñosas frases y el afectuoso requerimiento á continuar mi empresa, con que el ilustre «Ezequiel» me honra en sus «Chinitas» de ayer, á las cuales le quedo honrado y sinceramente agradecido.

Mucho estimo la noble y simpática excitación del chispeante «Ezequiel»; grande es el cariño que profeso á este país, al que anuncio una era de desolación y angustia, como se deje llevar de impetuoso arranques, fugaces como el relámpago, destructores como el rayo y amargos como el dolor; profunda la indignación que produce la oratoria escandalosa, de difamación, insultos y desvergüenzas, de oradores alquilones, desconocedores del país, extraños á nuestras contiendas, que pretenderían traer á nuestros, hasta hoy, pacíficos lares, los trastornos y desórdenes que allá en sus feudo tuvieron y provocaron siempre, si este rincón castellano no tuviera la virilidad y entereza necesarias para rechazar esas lamentables, bochornosas y ruines ingerencias de los que ni nacieron aquí, ni adquirieron hasta hoy lazos de afecto é intereses que su intervención reclamen y su cínico atrevimiento justifiquen; graves son también las circunstancias que la comarca atraviesa y emocionante la expectativa que esa grave situación produce y mucho, en fin, lo que tengo anotado y decir pudiera, sobre las presentes querellas, de tan grande trascendencia para la religión.

Pero, nada de esto, ni aun todo ello junto haríanme variar de propósito, ni volver sobre mi acuerdo, ni hacerme romper un silencio que me he impuesto con la firmeza é inflexibilidad con que yo realicé mis determinaciones una vez adoptadas, una vez resueltas.

Reciba «Ezequiel» la expresión de mi reconocimiento por la bondad con que pretende tirar de mi torpe pluma, con un buen deseo y perdone que cumpla mi oferta y realice mi propósito, aun desatendiendo sus desinteresados, sabios, y repetables consejos, por que no puede ser lo que me pide, sin detrimento y lesión de lo que pretendo mantener en toda su integridad.

Por otra parte tampoco es menester que yo me ocupe por ahora de esos asuntos que ya tratan mejor que yo y con un acierto y brillantez admirables, «La Corneja del Valle» y El mismo «Ezequiel» y otros, bien informados y bien orientados.

No soy el cisne cuyo canto agónico anuncia la muerte próxima; soy el Lohengrin que atraviesa el calmoso lago de su melancólica existencia, entonando endechas á la justicia, pregonando la verdad, es grimiendo la razón y otorgando siempre á Dios lo que es de Dios y al César, lo que es del César, contra el gusto de algunos, el deseo de muchos y el beneplácito de los más:

¿No recuerda «Ezequiel» la célebre fábula «la oveja y la Corneja», de Fedro. Pues repásela y no la olvide, ni la olvide ninguno que en la prensa escriba.

¡Ay del escritor que no adule al poderoso, halague al grande y pondere las virtudes y los méritos del pequeño! De él será el reino del fervor, de la soberbia del despotismo y de la tiranía, que le habrán de confundir y aniquilar.

Aprenda quien no lo sepa y evite lo que pueda evitarlo.

Vega Alberche.

Se vende

El ex-convento de San Francisco para tratar, Plaza del Alcázar, 6 en-tresuelo derecha.

ANUNCIO

Conforme á las disposiciones vigentes del Reglamento de exámenes de la carrera del Magisterio de primera enseñanza, desde 1.º de Mayo próximo hasta el 15 del mismo, ambos inclusivos, comprenderá la convocatoria de matrícula para las alumnas de enseñanza no oficial.

Las aspirantes que necesiten sufrir el examen de ingreso, acompañarán á la instancia dirigida á la señora Directora, la partida de nacimiento, testimoniada por un Notario y debidamente legalizada, certificación de buena conducta por la autoridad local, ídem facultativa de no padecer enfermedad contagiosa y estar vacunada y revacunada y autorización del cabeza de familia para seguir los citados estudios. Es indispensable el tener cumplidos los catorce años exigidos por la Ley y así mismo lo es la presentación de la cédula personal firmada por las interesadas.

Las alumnas que deseen dar validez académica á sus estudios, hechos privadamente, deberán solicitarlo en los días no feriados, comprendidos dentro del plazo antes indicado, en instancia á la señora Directora.

Las matrículas, según las últimas disposiciones, se harán por grupos y por asignaturas. Por cada grupo abonarán 25 pesetas en papel de pagos al Estado y tantos timbres móviles de 0'10 pesetas como asignaturas comprenda el grupo, más 3. Por asignaturas aisladas abonarán 3 pesetas en papel por asignatura y los timbres móviles correspondientes.

Las alumnas que deseen matricularse en el grado Superior, abonarán los mismos derechos, será solicitado en instancia á la señora Directora y justificarán estar en posesión del Título de Maestra de primera enseñanza elemental, á cuyo efecto, presentarán, el mismo Título profesional citado, ó certificación de haber practicado los ejercicios correspondientes de Reválida, expedida por el Centro donde hicieron estudios.

Los derechos en metálico son los mismos establecidos para convocatorias anteriores.

Avila 30 de Abril de 1910.—La Secretaria, *Fidela M. del Río.*

Los sucesos de ayer

Arrollado por el tren

En la madrugada de ayer haciendo el recorrido de vigilancia en la vía férrea el guarda barrera Sandalio Rodríguez, observó que en el kilómetro 121 y sobre los carriles había el cadáver de un hombre con la cabeza separada del tronco.

A juzgar por el aspecto que el mismo presentaba, podía deducirse fácilmente que había sido arrollado por el tren.

Dado inmediatamente conocimiento á las autoridades, se personaron en el lugar del suceso, el Juzgado de instrucción de esta capital, el alcalde de barrio Sr. Sancho, los inspectores de policía con dos agentes, ordenando el Juez Sr. Lueña el levantamiento del cadáver que fué conducido al depósito judicial.

Identificado el cadáver ha resultado ser el del vecino de esta capital Juan Gómez Hernández, de 31 años, operario de los almacenes de Don Agustín de Vega, que vive en el barrio de Ajates.

Era casado y deja tres hijos. Ayer tarde le fué practicada la autopsia, resultando de la misma que el desgraciado Juan falleció á consecuencia de una fractura completa del cráneo producida por un fuerte traumatismo.

Riña entre vecinos

En las primeras horas de la mañana de ayer se produjo en el sitio denominado «Baños de Castresana», inmediaciones del convento de Santo Tomás, un altercado entre los vecinos que habitan aquellos edificios.

Parece ser que desde hace algunos días, mediaban diferencias entre dichos vecinos motivadas por el aprovechamiento de los pastos de un prado por los ganados de la misma.

Con este motivo hubieron suscitado algunas disputas que no pasaron de los insultos de menor cuantía, propios de los casos en que los ánimos se sobrecientan.

Ayer por la mañana reprodujéronse los denuestos entre ambas partes á consecuencia de si debía ó no pastar una cabra en la herrén.

La cólera debió subir á muy alto grado, cuando las dos familias contendientes se vinieron á las manos, haciendo necesaria la intervención de la autoridad, que fué requerida por un vecino.

Acudió al sitio de la pendencia el Guardia municipal Gregorio Araujo, que consiguió tras extraordinarios esfuerzos, aplacar la ira de los cariñosos vecinos.

Dicho guardia, en vista de que todos se hallaban heridos, los condujo á la casa del señor Médico forense, D. Victoriano Nieto, apreciándoseles por este señor, en cada uno de ellos lo siguiente:

El matrimonio Isidro Sánchez García y Francisca López Gómez, con erosiones en la cara, y su hija Jacinta Sánchez López con una contusión en la cabeza, todas de carácter leve.

Los cónyuges Basilia Muñoz García y Luis Serrano Muñoz, presentaban erosiones en la cara y contusiones el primero en la mano izquierda, también de pronóstico leve.

Todos ellos pasaron después á sus respectivos domicilios.

DE ELECCIONES

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

Conforme preceptúa la ley, el domingo á las ocho en punto de la mañana se constituyó en el salón de actos de esta Audiencia provincial, la Junta del Censo electoral para proceder á la proclamación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones, ó á la de diputados, en virtud del artículo 29 de la ley de aquellos que no tuviesen lucha.

Formaban la mesa, el Ilmo. señor Presidente de la Audiencia Sr. Laca, Director del Instituto Sr. Monares D. Perfecto Paz, Jefe de trabajos estadísticos Sr. Cruzado, por el Colegio Notarial D. Juan Antonio Nieto, el diputado provincial Sr. Lopez Alonso, D. César Jiménez Arenas por la Cámara de Comercio, D. Senen Martín, D. Nicasio Velayos, tres obreros cuyos nombres desconocemos y don Eduardo del Campo, que representaba á la Asociación Católica de Obreros de esta capital.

Como Secretario el que lo es de la Diputación D. Joaquín Dalgado.

Se dió comienzo al acto por la lectura del articulado de la ley, pertinentes al caso é inmediatamente, D. Antonio Sánchez López en nombre y representación de D. Emilio Barrado presentó la solicitud y firmas de electores, en número suficiente pidiendo la proclamación de dicho señor por Arévalo y fué acordada.

Presentándose á continuación otras en la forma y orden siguientes:

D. Juan Saez con poder de D. Pascual Amat, también por Arévalo.

El Sr. Castillo y García Soriano, pidió la suya por el distrito de la capital.

D. Vitaliano Arés, la de D. Jorge Silvela Loringt, por Piedrahita-Barco D. Félix de la Torre, por sí, pidió su proclamación por igual distrito y por último D. Emilio Ortuño la suya por el de Arenas-Cabreros.

Transcurrido un buen espacio de tiempo, próximo á terminarse las horas que la ley señala, aparece de nuevo el Sr. D. Félix de la Torre con poder bastante de D. Manuel María Moriano, que fué ya ha tiempo diputado á Cortes por la provincia de Avila el año 1867, cuando aun no se había hecho la división por distritos, según acreditó con certificación del Congreso y pide la proclamación de dicho señor por los distritos de Piedrahita-Barco y por el de la capital, retirando acto seguido la que hacía para el distrito de Piedrahita-Barco y dejando subsistente solo la de la capital.

La Junta después de detenido examen, acordó la proclamación como

candidatos de cuantos lo habían solicitado, á excepción del Sr. D. Emilio Ortuño á quien seguidamente se le hizo entrega del acta de Diputado, por no tener contrario y en virtud de lo que dispone el citado artículo 29 de la ley.

El Sr. Ortuño fué muy felicitado. Tendremos pues, lucha en los distritos de la Capital, Arévalo y Piedrahita-Barco; por lo que á estos últimos se refiere ya estaba descontento antes del acto de la proclamación que reseñamos.

Sorpresa y no pequeña causó la proclamación del Sr. Moriano como candidato á diputado á Cortes por el distrito de la Capital. Los comentarios que sobre ello se hicieron fueron muchos, coincidiendo casi todos ellos en apreciar humorísticamente el ingenioso recurso de los republicanos y liberales disidentes para significar su protesta contra el Sr. Soriano.

Bien pronto circuló la noticia de que el D. Nicasio Velayos reclamaba el honor de contender con el jefe de los liberales «para encarnar un estado de opinión que protesta contra lo que se traduce en desconsideración y poco respeto al cuerpo electoral» y en efecto, suscrito por una docena de personas completamente desconocidas entre nosotros se ha repartido profusamente un manifiesto invitando á la opinión á que secunde su actitud, y otro del Sr. Velayos en el cual expone los motivos que le inducen á tomar parte en la actual campaña.

Esta suponemos se desarrollará sin interés de ningún género en nuestra población por no representar ninguno de los candidatos los sentimientos y aspiraciones de la misma que en este caso lamenta solamente se le obligue á emitir sus sufragios causando molestias consiguientes.

¡Habíamos perdido ya hasta la esperanza de que se nos anunciara el nombre del aspirante á representar en el Congreso!

Teatro principal

Las obras representadas estas noches pasadas y por la Compañía Borrás, ante el numerosísimo público que llenaba el Teatro, fueron muy del agrado del mismo, especialmente «El Salto del Pasiego» en contaduría apareció el codiciado cartel de «No hay billetes». En la interpretación de todas las obras se distinguieron las señoras Carrasco y Gómez, señorita Marco y los señores Ramallo, Borrás, Lanuza, Alvarez, etc. y los coros verdaderamente notables por sus excelentes voces y afinación.

El próximo jueves se representará la hermosa zarzuela «El Rey que Rabió».

Tristán.

NOTICIAS

Ayer fué mordido por un perro en la calle del Granizo un niño llamado Cesáreo hijo del vecino de esta ciudad Enrique Maroto.

El can pertenecía á Antonio Terrero habitante en la calle del Granizo de esta ciudad.

Reconocido el niño Cesáreo por el Médico Forense, le apreció dos heridas en el muslo izquierdo y mano derecha.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado municipal.

El animalito, según informe del Profesor veterinario se hallaba en estado normal.

RUBEROID

Producto ideal

Para tejados, azoteas, terrazas, muros, etc. Impermeabilidad absoluta. Informes y catálogos gratis. Dirigir se Hijos de Terán, Gran Vía, 16, Bilbao.

Ayer se practicó la autopsia del cadáver de una niña, llamada Emiliána Duque Alvarez que falleció el día anterior á causa de inanición.

Parece ser que esta criatura fué expuesta en el Torno de la Inclusa de esta ciudad en estado agónico, expirando á los pocos momentos de hacer su ingreso en el benéfico establecimiento.

INTERESANTE Ortopédico herniólogo en Avila

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en AVILA, los días 13 y 14 del próximo Mayo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL INGLÉS para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etcétera), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado por el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, Hotel.

El sábado 14 del actual empezará á actuar en el Coliseo Abulense una notable compañía lírico-dramática.

La falta de espacio nos impide publicar hoy la lista de los actores que la forman, y que insertaremos en estas columnas en el número de mañana.

APRENDICES se necesitan para la imprenta de este periódico.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo, y conocido industrial D. Antolín Santodomigo, á causa de una repentina indisposición, que ayer sufrió, y que le hizo perder momentáneamente el sentido.

Deseamos su alivio.

Se venden

Dos casas de planta baja, y una cerca, en la calle de Santo Domingo número 1, justas ó separadamente para tratar calle de Valladolid, número 32, Avila

Durante la misa que á las once se celebra en la Parroquia de San Juan, se sintió ayer indispuerto, hasta el extremo de caer sin conocimiento al suelo, el joven D. José Montero Gallego, hijo del conocido industrial D. Pedro Montero.

Muy de veras deseamos su restablecimiento.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-État embotelladas. Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Dependiente de Farmacia

Se necesita joven para estar de segundo, con dos ó tres años de práctica.

Farmacia de Dios.—Peñaranda.

Mañana se celebrará por la congregación de Madres Cristianas la festividad de Santa Mónica, con Misa de comunión que tendrá lugar en la capilla interior del convento de María Reparadora, donde también tendrá lugar, á las cinco y media de la tarde la fiesta general de la piadosa Congregación.

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Fumadores, pedid papel ABADIE

Victima de rápida enfermedad y á los 79 años de edad, ha fallecido en Zamora la respetable señora Doña Justa Garrido y Cisneros, madre de nuestro querido amigo D. Ildefonso Aguado, empleado de Hacienda en aquella Capital.

Enviamos á dicho señor nuestro pésame por la desgracia que acaba de sufrir.

Cristobal Pardo Vaquero véase anuncio 4.ª plana.

A las dos de la tarde del día primero del actual, falleció en Monsalupé después de larga y penosa enfermedad D. Pedro Rodríguez Martín, habiendo recibido todos los Sacramentos y la Bendición de su Santidad.

Era el finado Juez municipal de aquel pueblo, contaba sesenta años de edad, y gozaba de muchas simpatías y gran prestigio entre sus convecinos.

A su desconsolada viuda Doña Cesárea Herraiz, hijos y demás familia, y en especial á su hermano político, nuestro suscriptor y amigo el señor Cura Rector de Piedrahita, damos nuestro sentido pésame, y á nuestros lectores pedimos una oración por el finado.

Las personas que hicieron compras los días 6 16 y 26 del pasado Abril, en el acreditado comercio de Jesús Rodríguez, pueden recoger la tercera parte del valor de las mismas.

En el día de ayer, después de larga y penosa enfermedad, soportada con grandísima resignación cristiana, ha dejado de existir, D. Joaquín Fernández, Conserje de la escuela municipal de Dibujo de esta Capital.

Hacemos presente nuestro sentimiento á la atribulada esposa é hijos del finado.

Agua de colonia, esencias, jabones tinturas para el cabello, cepillos, polvos y pastas para la dentadura, peines, horquillas, crepé y otros mil artículos, precios económicos.

Droguería y Perfumería.—Tomás Pérez, núm. 6

Bien informados, podemos dar á nuestros lectores la noticia de que muy pronto estarán ultimados todos los detalles preparatorios de la salida de El Debate.

En los primeros días del próximo Junio verá la luz pública el anuncio rotativo e tólico.

Nos aseguran que por la universalidad y fidelidad de su información, por la independencia de criterio con que ha de tratar las cuestiones, así como por la variedad y el interés de su lectura, El Debate constituirá un verdadero acontecimiento.

Con motivo de la enfermedad que aqueja á nuestro querido amigo don José Aguirre, se encuentran en éste, sus próximos parientes, D. Antonio Herrero, Cura Párroco de Villarejo, y D. José Maldonado, ilustrado médico de Salamanca.

De preferencia á los emplastos y parches porosos, debe usarse la Embrocación anticatarral por los excelentes resultados que produce. Frasco una peseta en la farmacia del Dr. La Puente.

El mejor tónico para que los sistemas muscular, óseo y nervioso se nutran y fortifiquen, equilibrándose sus funciones, es el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, notando alivio los enfermos con el primer frasco, y con su uso continuado aumentando las fuerzas y la energía.

En la debilidad nerviosa y muscular, clorosis, anemia, é inapetencia se obtienen buenos resultados usando Vino de uvas de Kola y glicerofosfato.—Botella 4 pesetas.—Dr. La Puente Alcázar 6.

Ayer con la asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento, presidido por el Alcalde, y con numerosa concurrencia, celebró el Cabildo Catedral, solemnisima función en honor de glorioso Patrón de esta Diócesis San Segundo, en la cual predicó con la eocuencia que le caracteriza, no obstante hallarse algo indispuesto un sermón de cuestiones sociales, nuestro respetable amigo el M. I. Sr. don Baldomero Torres, por el que recibió numerosas felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

Por la tarde y en el santuario de dicho Santo, tuvo lugar la tradicional Romería, que se vió muy concurrida, sin que haya habido que lamentar ninguna alteración de orden, propia de estos casos.

Todo el que comprase al contado en el almacén de Tejidos al por menor de Bartolomé Yañez el día 28 del pasado mes de Abril, puede pasar á cobrar el importe de lo que adquiriese previa presentación de los tickets que se entregan en el momento de hacer el pago.

Esta Casa es la única que regala todo lo que vende en un día de cada mes.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

En la mañana de hoy, ha celebrado su fiesta á la Santa Cruz, en la Parroquia Iglesia de San Vicente, su cofradía, predicando un elocuente sermón el ilustrado señor Cura de dicha Iglesia.

Antes de la fiesta celebróse la procesión de costumbre, que recorrió las principales calles de la población.

HERMINIA RODRIGUEZ GOMEZ Profesora de la Escuela Normal Superior de Maestras, dá lecciones de Francés, Inglés, Piano, Arpa, Dibujo y Pintura.

Tomás Pérez 1, segundo, (casa de a señora viuda de Gómez).

Canto del soldado á Valencia

HIMNO

De Valencia, la perla del Turia, Compañeros cantemos la gloria, Que grabada con sangre su historia, Nos dá ejemplo de inmenso valor. Muy leal, lealísima, augusta.... La apellidan la ciencia y el arte, Y flamea su invicto estandarte Bajo un cielo de flores y amor.

Los que fueron sus hijos preclaros Con su sangre regaron la tierra, Y al morir por España en la guerra Conquistaron un nombre inmortal, Si Lehadara, Taxdir y Quebdana Sus victorias de nuevo pregonan, Hoy los pueblos la frente coronan De Lozano, Velarde y Nova!

Si al jurar defender la Bandera Que nos dieron con sangre esmaltada, Prometimos no verla humillada Y á su sombra de madre sufrir, Imitemos á aquellos que un día Sucumbieron por ella en campaña, Y gritando con fe ¡Viva España! Por su gloria anh-lemos morir...

Bibliografía

Es verdaderamente meritoria la labor y el beneficio público que está prestando la Biblioteca Jurídico-Administrativa.

Acaba de poner á la venta la vigente Ley del Timbre y el Reglamento dictado para su ejecución, anotados con las últimas disposiciones legales, por D. Juan Butista Catalá y don Francisco Ruiz Pastor.

Para que resulte práctica y útil la obra, lleva un prontuario alfabético por materias de los artículos de la Ley y Reglamento, con formularios

de solicitudes ó recursos para ejercitar el derecho de petición.

No necesitamos decir que esta obra es de suma utilidad y necesidad á todas las clases sociales, y su precio, de 2'50 pesetas ejemplar sumamente económico.

Puede adquirirse en todas las librerías más importantes de Madrid y provincias y en la Administración de la Biblioteca Jurídico Administrativa, calle de Embajadores, 9, Madrid

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 1.—Nacimientos María del Consuelo Emiliana Segura Martín y Prudencio Gomez Ibrán.

Día 2.—Defunciones Joaquín Fernández Rodríguez.

Matadero público.—Día 2.—Se degollaron 3 toros, una ternera y 29 lanares.

Recaudado por consumos 271 pesetas 41 céntimos.

REGION MERCANTIL

Avila. 3 de Mayo de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 49 á 50 reales fanega. Centeno, de 24 á 30. Cebada, de 24 á 25. Algarrobas, de 25 á 26. Harina E. á 18 rs. arroba. Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id. Idem de 1.ª P. á 17 id. Idem 2.ª P. á 16 1/2 id., Salvados.—Tercera baja á 21 reales fanega. Comidilla á 12 id. Gordo á 8 id. Triguillo de 16 á 20 según clases. Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—1. Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 48 á 49 reales fanega. Cebada 300 de 25 á 26 id. Centeno 80 de 30 1/2 á 31 1/2 id. Algarrobas 250 de 24 á 25 id. Guisantes 40 de 35 á 37 id. Harina de 1.ª á 19 rs. arroba. Idem de 2.ª á 18 id. Idem de 3.ª 16 id. Compras sostenidas. Tiempo de todo, días buenos y malos. Aspecto de los campos van reponiéndose algo.

Cantalapiedra.—1. Trigo entrada 400 fanegas, vendiéndose á 49 las 94 libras. Centeno 90 id. de 31 1/2 á 32 las 92 id. Cebada 40 id. de 27 á 28 la fanega. Algarrobas, 30 de 24 á 25 id. Harina de 1.ª 19 reales arroba. Idem de 2.ª 18 id. Idem de 3.ª á 17 id. Compras encalmadas. Tiempo fuertes vientos y frio. Aspecto de los campos mediano.

Medina del Campo. Cotización de cereales en el mercado de 1 de Mayo 1910. Trigo 1.100 fanegas á 49 reales. Centeno 80 á 32 id. Cebada 400 á 26 id. Algarrobas 300 á 25 id. Tendencia del mercado flojo. Mercado de ganado lanar. Entradas 10.000 cabezas. Ovejas de 70 á 80 reales una. Corderos de 30 á 40 id.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 4.—Miércoles.—Vigilia de la Ascensión, sin ayuno ni abstinencia.—Lectanías.

Santa Mónica. Madre de San Agustín, matrona de heroica virtud que viendo los extravíos de su hijo rogó á Dios tanto por él que consiguió no solo su eficaz conversión sino el que fuer lo que fué y que estableció en su sexo la religión Agustiniiana, fué una de sus más insignes observantes, logrando morir en el más perfecto amor de Dios y con la mayor ejemplaridad Desde su muerte se la rindió culto como á Santa que fué muy pronto confirmada por la Iglesia.

Son además Santos Silverio y Ciriaco Obs. Curcomodo Diácono y Pelaya Virgen y Mr.

CULTOS

En la S. I. C. la Misa solemne después de Tercia, terminada Sexta la de la Vi-

gilia y después de Nona la procesión y Misa de Rogativa. Por la tarde Visperas y el Coro solemnisimo.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco el mes de Maria y Reserva.

En San Vicente el mes de Maria á las seis.

En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral privilegiada.

El Oficio divino y Misa son de Santa Mónica, con conmemoración de la Vigilia, de las Rogativas y de la Octava, rito doble y color blanco.

Se compran camas y muebles en buen uso, avisar para verlos á Esteban Vadillo, calle Madrid, núm. 7.

Se admiten 350 Cabezas lanares sin cria en la Dehesa de Tejadillo hasta los Santos 6 1.º de Agosto. Para tratar con Eustasio y Francisco Gonzalez, de Riofrio.

SE VENDEN de 1.800 á 2.000 arrobas de paja trillada. Informarán en esta redacción.

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

Administración Ges: Seguros y Reaseguros

VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES, TRANSPORTES

Oficina principal Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Sucursales: Bilbao, Campa de Albia, 2.

» Gerona, Abeurradors, 7.

» Valencia, Plaza de Tetuán, 18.

» Zaragoza, Coso, 93.

Agencias en todas las provincias.

Representante en Avila: D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos, 37.

R. RAJAL MÉDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la Matriz y Cirujía. Consulta diaria de once á una de la mañana.

TALLISTAS, 4, DUPLICADO

EQUIPOS PARA NOVIAS

La primera casa de Madrid, la más económica, la de más surtido y de mejor gusto, la que tiene siempre últimas novedades

Arenal 14 y Celenque 1.—Avelino Pérez

Camisas, desde 2'50 pesetas.—Pantalones, desde 2.—Enaguas desde 5.—Juegos de cama, de 15.—Juego de novia, con cinco prendas de encaje, desde 25.—Etc., etc.

Inmenso surtido en camisería de caballero y géneros de punto.

Madrid-Arenal 14 y Plaza de Celenque 1-Madrid

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, culturosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

SE ARRIENDA en Arévalo, la acreditada casa de Montero.

Razón: Ladislao Zancajo, calle de San Juan, núm. 6.

Se vende

una casa en esta ciudad, espaciosa, y próxima á los paseos de verano.

Informarán en la Administración de este DIARIO

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía del Pacífico

The Pacific Steam Navigation Company

Vapores correos del Pacífico
Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 20 de Mayo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

"JUNIN"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en segunda clase para Buenos Aires es de 19 libras esterlinas.

En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, pesetas 220 y una de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etcétera, etc.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BRSTERRECHER

Muelle núm. 6, bajo, SANTANDER

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

HORTELANOS

Simientes de hortalizas d primera recibidas frescas, á precios más económicos que en Madrid. Se venden en Avila, Caballeros núm. 17.

Harinas, salvados y semillas

Paciano Pastor de Cossio

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manu López Ortega, de Madrid.

Timbres y efectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas

Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, lacate y motor ma-

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Poyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizada por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		Pesetas.
Capital social.....	Suscrito.....	5.000.000 »
	Desembolsado.....	1.500.000 »
Reservas.....	Estatuaria.....	1.000.000 »
	Técnicas y de garantía..	1.035.479 68 »
Inversiones y fondos disponibles.....		3.590.651 76
Siniestros satisfechos.....		13.044.164 21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910. Subdirector en Avila. D. Segundo Fernandez Martín, Procurador de los Tribunales y Agente General de Negocios.

OFICINAS

Calle del Carmen 2, segundo (frente al Instituto)



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



San Segundo 13, AVILA

PROBAD

LOS

Exquisitos chocolates

DE

Santa Teresa de AVILA

A. CRUCES

Baños de

Santiuste

Se fabrican con canela, sin ella y con vainilla

Descuentos desde 50 por ciento.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichera de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

COMERCIO DEL VALENCIANO

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros, paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Mildeu y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topos, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Baules mundos lona y chapados, desde 4 pesetas en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua FÉLORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

Juegos de cañas y toda clase de útiles de pescar al alcance de todas las fortunas. NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renac el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curació radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones de orificio. Camando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidad

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados. Venta de estos productos en Avila, Farmacias y Droguerías; al por mayor, Centro de Especificos y en la Farmacias donde es elaboran, F. Gayoso, Arenal 2 Madrid

VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia

Domicilio Comercial y Depósito Central

MADRID.

PIDANSE EN TODAS PARTES

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zentrera, 10, Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Unica casa que tiene el sombrero Borsalino

SABEDLO QUE OS CONVIENE

Soy el único fabricante de sillas, sillones, sillas y cortinas en todos estilos modernos que expende á los hoteles y casas que venden muebles de Madrid y muchas de provincias; por esta razón todo el que venga á Madrid á comprarlas, debe de ver los precios que yo pongo. Os ahorraréis el cuarenta por ciento; además tiene la facilidad, en caso de no gustaros lo que haya expuesto, de que se fabrique á vuestro capricho, sin alteración de precios; los embalajes, según la importancia del gasto que se haga, os puede salir gratis, al contrario de las otras casas que cuanto más muebles compráis, más gastos de embalajes.

¡OJO! En mi casa no pagáis lujos ni dependencias, solo tratareis con el maestro Luis Lopez Ferrari, Elegancia, solidez y economía. Fuencarral 8, 2.º Madrid.—Tarcres de tapiceros.

¡Fijaros bien que no es tienda, es en piso segundo.